

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20

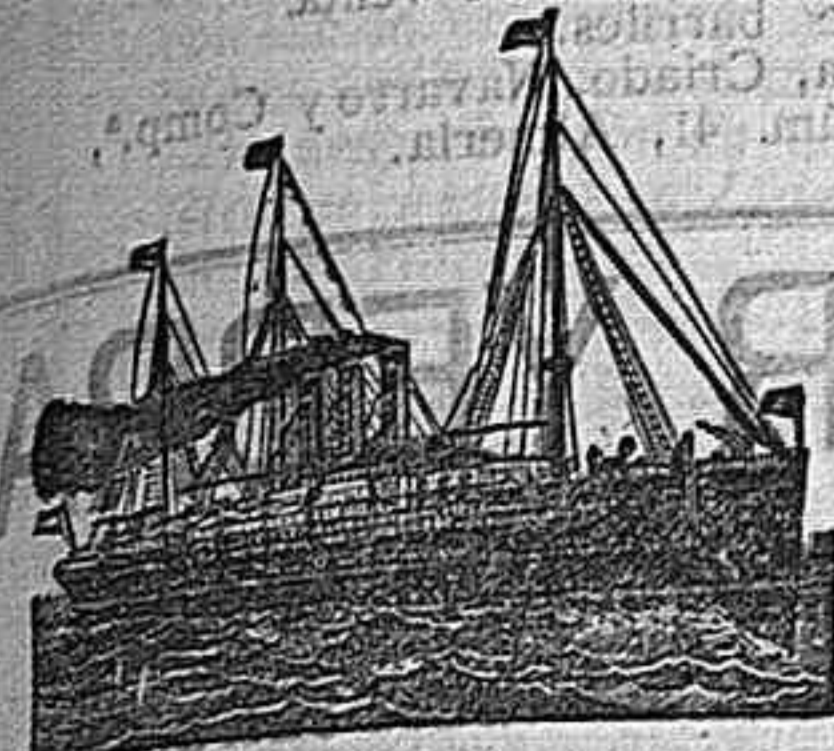
PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Vapores rápidos para New York de Cyp. Fabre & Comp.



LINEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

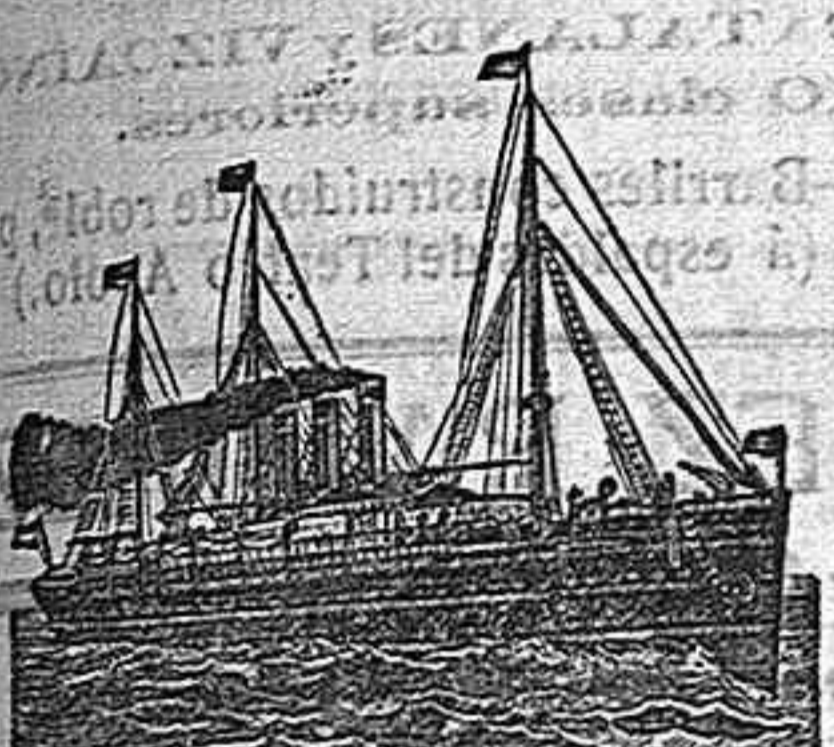
El rápido vapor ROMA, amanecerá en puerto el 18 de Septiembre y saldrá el mismo, directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 17 y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma contra los recibos de a bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE. Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen a bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques. Para más informes, su agente en Almería,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

PARA NEW YORK Y BOSTON



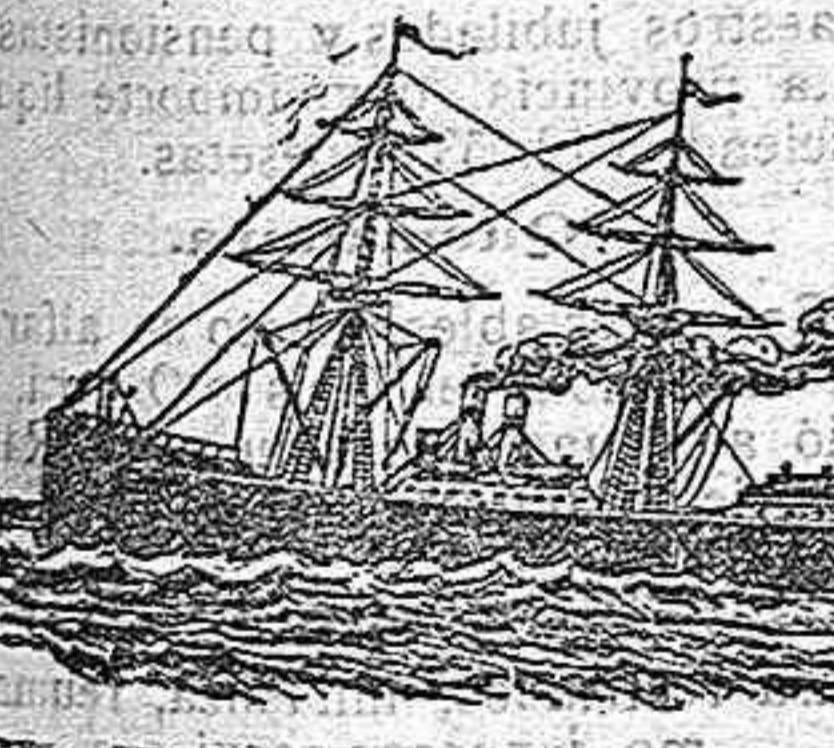
El rápido vapor "ERNY", de la "Austro Americana", está en puerto cargando los barriles de sus compromisos.

La Compañía distinguirá a los señores cargadores que le tiene firmados compromisos, favoreciendo la carga que destinen al puerto de Boston con la misma condición que disfruta la de New York ó sea respondiendo a la entrega por marcas, faltos, rotos y manchados, cuya condición se expresará también en los conocimientos de embarques con la claridad que se viene haciendo.

Para compromisos: M. BERJON.

Vapores rápidos para New York

DEL ANCHOR LINE



El rápido vapor ALGERIA, está en puerto cargando y saldrá hoy mismo directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el mismo día 15, y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma con los recibos de a bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

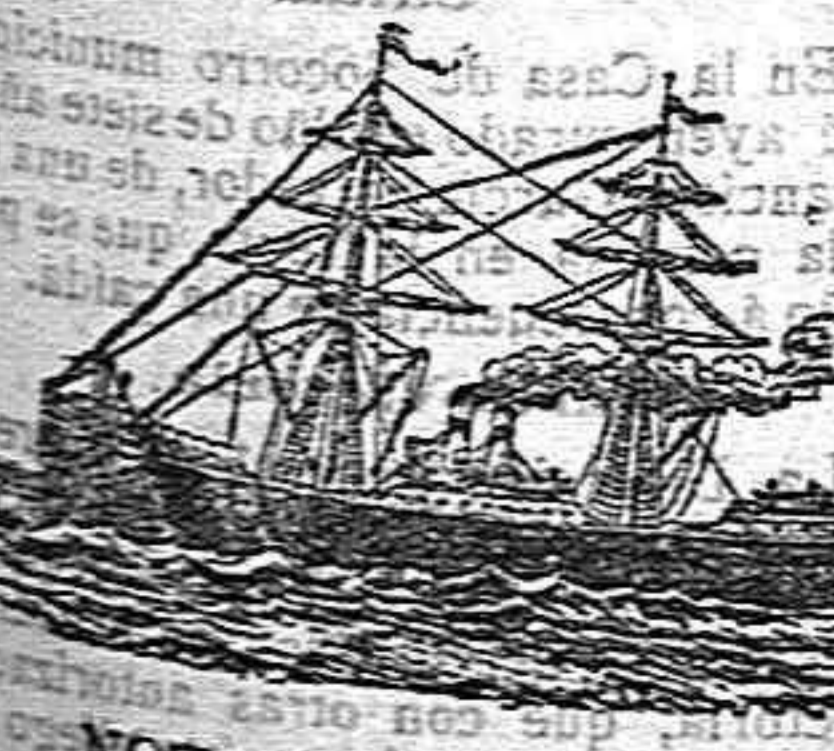
Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar. Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 16 horas, si fuese preciso por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con el fin de hacer una buena estiba.

NOTA IMPORTANTE.—Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, hará y la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen a bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque. Para más informes, su agente en Almería

Ricardo Giménez en Liquidación.

Vapores rápidos para Boston

del WHITE STAR LINE



El rápido y grandioso vapor "CANOPIC", de 12.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará a este puerto el 18 del corriente, para Boston, permaneciendo en puerto, como máximo 16 horas, si las necesidades de la carga así lo exigen.

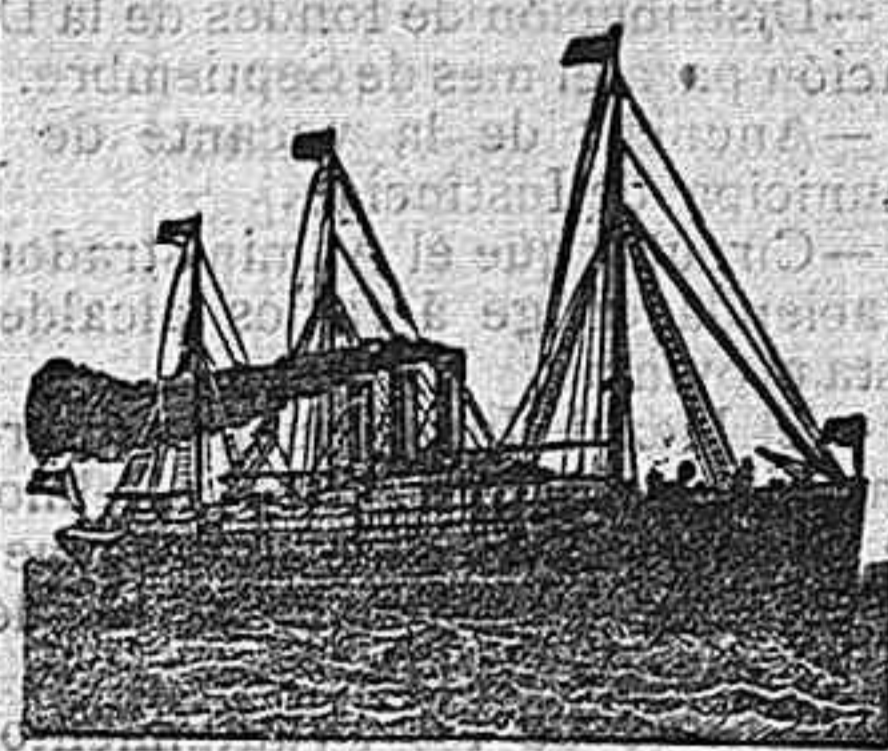
NOTA IMPORTANTE. Se previene a los señores cargadores, que este vapor tomará la carga por marcas, debiendo tenerla ordenada y clasificada en las lanchas, para hacer la entrega por marcas correlativas. Cada lancha, antes de empezar la descarga, entregará una nota por triplicado de la carga que lleva, según el modelo que se facilitará en la Agencia. El barril ó barriles que a juicio de los pilotos no reúnan condiciones de seguridad, no serán admitidos. La carga debe estar preparada a la llegada del vapor, el día 18 del corriente y ruego a los señores cargadores, tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma, con los recibos de a bordo, pues es indispensable que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar. Para más informes, dirigirse a su Agente,

Ricardo Giménez en Liquidación.

CUNARD LINE

Royal Mail Steamers (Vapores correos Reales Ingleses).

PARA NEW YORK DIRECTO



El rápido vapor "PANNONIA", de 10.000 toneladas, llegará a este puerto el 19 del corriente, saliendo el mismo día directo a New York. Este vapor sólo estará en puerto 18 horas y ruego a los señores cargadores tengan lista y clasificada la carga a su llegada. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE.—Este vapor hará la entrega en New York por marcas y garantizo personalmente con carta que se unirá a los conocimientos, el valor de los barriles que resulten en la descarga rotos, de menos ó extraviados, de conformidad con mi Carta Circular del 12 de Septiembre.

OTRA.—Se facilitan en mis oficinas, Guías triplicadas para el embarque y Etiquetas engomadas impresas en colores, con los nombres de las diferentes consignaciones, para que se peguen al bojo del barril.

Agente: José González Canet.

SIEMPRE IGUAL

Siempre lo mismo. Expresando nuestros labios lo que siente el corazón; sin que la constante cantinela nos canse, ni nuestro empeño sufra crisis, ante la indiferencia de los necios y la chacota de los vivos.

Pensamos antes que la monarquía borbónica, representada por una familia en la que figuraron Carlos IV y Fernando VII, no podía ser democrática, como lo prueba los fracasos sufridos por Sagasta, Montero Rios, Moret, Costa y Paraiso, y la que sufrirán el propio Moret y Melquiades Alvarez, si se mete en la aventura difícil de liberalizar lo que por razón de herencia, tiene su natural inclinación hacia el jesuitismo, y seguimos en nuestro propio sentir hasta que los hechos no prueben lo contrario.

Hemos pensado siempre, que era inhumano dedicar una vida para esperar un cargo importante, con el único objeto de servir ilegítimas aspiraciones, presentando unas cuentas del viaje regio, que se hicieron tristemente célebres en la ciudad, aumentando el largo catálogo de las cosas estupidas, que han dado triste celebridad a nuestro país.

También hemos dicho en algunas ocasiones y diremos, que es una vergüenza para nuestro pueblo, que una vía pública por la que ha transitado la presente generación, sea motivo de un pleito, por la incuria ó la mala fe de los que tenían el deber de defender los intereses de la ciudad, y lo olvidaron haciendo traición a la confianza que sobre ellos había depositado un pueblo indiferente.

Nos pareció siempre mal, que se vinculara en una familia de caciques los cargos públicos, y que llegara la insensatez de los vinculadores a pensar que la casa del pueblo era algo de su propiedad privada, sosteniendo su posición abusiva con alardes de ruñanesco matonismo, igualmente incomprensible ha sido para nosotros en toda ocasión, que se desprecien ó se burlean las aspiraciones populares, imponiendo desde fuera, los cargos que sólo el pueblo debe conferir, a los que crean más dignos y más competentes, para defender con integridad y conocimiento los intereses del país.

Creemos que la fuente del poder radica en el pueblo, y a él acudimos ahora; como hemos acudido siempre, pensando que debe escucharnos, por el bien común, que nos afecta a todos. Puesta nuestra vista, en la Francia vecina, contemplamos su grandeza, y al medirla con nuestra misera situación pensamos con entusiasmo en sus instituciones republicanas, que la salvaron de las ruinas de su monarquía decadente.

Y cuando vemos las libertades amenazadas, triunfante la tradición viciada, y celebrando sus fiestas en el mismo suelo que fue abatido su poder por las armas de los liberales, tenemos aún mayor ansia de pensar como pensamos toda nuestra vida, aunque esta honra de constancia, sea motivo de gestos impudicos, de los que no tuvieron la virtud de la consecuencia, y de indiferencia por parte de los pobres de espíritu que sólo se mueven a impulsos de la viscera estomacal.

A los republicanos de Almería.

Habiendo terminado la vida legal de esta Junta Municipal de Unión republicana, conforme con las bases del partido, y de acuerdo con la última

circular de la Junta provincial, se convoca a todos los republicanos de la capital para que elijan las Juntas de distrito, de cuyos presidentes ha de componerse la nueva Junta Municipal.

Las elecciones se verificarán en los días 16, 17, 18 y 19 del actual, en la forma que sigue:

Distrito 1.º—Ayuntamiento, y distrito 3.º—Puerto.

Estos distritos elegirán sus Juntas el miércoles, 16 del corriente, desde las ocho hasta las diez de la noche, verificándose la elección en la calle de la Almedina, 12, frente al establecimiento de D. Juan Lucas Ortega.

Distrito 4.º—San Sebastián, y distrito 5.º—Jaruga.

La elección se verificará el jueves 17 del corriente, en la Escuela Republicana, calle de Granada, núm. 88, desde las ocho a las diez de la noche.

Distrito 6.º—Barrio Alto.

El viernes, 18, de ocho a diez de la noche, se verificará la elección de esta Junta, en la plaza de Béjar, casa de nuestro correligionario D. José Zapata.

Distrito 2.º—Centro; Distrito 7.º—Vega; y Distrito 8.º—Cabo de Gata.

Nuestros correligionarios de estos distritos, pueden concurrir el sábado, 19, de ocho a diez de la noche, a la Redacción de EL RADICAL, para elegir las Juntas respectivas.

Almería 13 de Septiembre de 1908.—El Presidente, Francisco López Rodón.

Quejas del público.

Sr. Director de EL RADICAL. Muy Sr. mio: Rogamos a usted tenga la bondad de llamar la atención de la autoridad civil, sobre el abuso que una verdadera plaga de cazadores indocumentados cometen en las vegas de esta ciudad, convertidas por ellos en campo de batalla, desde que amanece hasta la noche, con gran perjuicio de los labradores que no sólo ven estropeadas sus siembras, sino que notan con frecuencia la ausencia de algunas de sus aves domésticas, que en sus rápidas correrías quizá confundirán aquellos con las llamadas de paso, siendo al propio tiempo temibles por sus imprudencias en los disparos, que hacen peligroso el tránsito por estos sitios.

También nos ocasionan perjuicios y molestan a los que con perfecto derecho, autorizados con las correspondientes licencias para cazar, tenemos esta afición, y ya que al Estado pagamos lo que es justo, justo es también que nos veamos libres de esta gente cuando salimos un rato a distraernos, creyendo poder tirar a algunas codornices y nos encontramos chasqueados y en la precisión de suspender este sport, so pena de exponerse a recibir una plomada de alguno de estos individuos si por acaso los perros nos levantan alguna pieza.

La presencia en la vega (por los bancos) de una ó más parejas de la Guardia civil, creemos, Sr. Director, que sería el remedio eficaz para garantizar nuestros derechos y el de los labradores, y a este fin nos permitimos molestar a usted para que tenga la amabilidad de indicarlo en su prestigiosa publicación y por ello le quedará muy reconocidos, dándole las gracias anticipadas.

Un grupo de cazadores documentados. Almería, 15 Septiembre, 1908.

MINERALES
Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

Crónica frutera.

El vapor "Gyda" zarpó ayer al medio día, con rumbo al puerto de Liverpool, a cuyo mercado conduce 8.300 barriles de nuestra uva.

Total de la exportación uvera, hasta ayer, 191.822 barriles y 977 medios. Idem en igual día del 1907, 361.520 barriles y 667 medios. Diferencia en este año: 169.707 barriles menos y 310 medios más.

Barriles que anoche tenían en sus bodegas los siguientes vapores: "Concordia", 6.793 para Londres. "Erny", 984 para New York y Boston.

"Genoa", 2.434 para Hull y Newcastle.

"Mariner", 4.732 para Glasgow.

El "Algeria", de Anchor Line, fordeó al medio día, anoche tenía cargados 4.059 barriles, hoy se hará a la mar con rumbo a New York.

Por la mañana fordeó el vapor noruego "Haugesund" que tomará barriles para Hull.

Ayer se recibieron en esta capital telegramas de ventas realizadas por el vapor "Martha Washington" en el mercado de New York, alcanzando los precios de 3'00 a 3'87 medio, pesos.

También leímos el telegrama siguiente: "Martha Washington" no documentos.

Legítimas, 3'00 a 3'87 pesos. Castizas, 1'12 a 1'87 id.

También vendió anteayer en Liverpool el vapor "Burrina", enagando el valor de esta provincia de 6'13 a 9'9.

Telegrama de ventas de la casa José Salazar Menéndez.

Vapor "Vinfreda".—Liverpool: cuatro lotes, de 9'6 a 10'9.

Liverpool, activa demanda de 71 a 143, mayoría de 10' a 11'.

El vapor "Ciscar" en Denia cargó 70 quintales de almendrán y 18 sacos de idem para Londres.

El vapor "Serra" cargó 125 cajas de almendrán y 402 de cebolla para Liverpool.

El vapor "Arana" cargó en Javea 15 cajas de cebolla para Londres.

Resultado de la subasta de frutas, verificada en Londres el día 9 del actual:

Uvas de Almería.—"San Fulgencio": 1.400 barriles en venta hoy; la mayor parte eran legítimas. La condición en general no era tan buena como el cargamento del "Ruby".

Con buena demanda se cotizaron de 7'3 a 15, mayor parte de 10' a 11'.

Algunos lotes de rosadas se vendieron entre 3'9 a 7'6.

Pasa.—El mercado hoy sin variación, habiendo hecho pocas ventas. Medio s. c. a 29', y un cuarto a 32'.

Pasa selected, un cuarto de 35' a 41'.

"Pelayo" llegado. Cebollas.—Algunas cajas de Denia se colocaron de 5' a 5'6.

Buena demanda.

DE PASIVOS

En la última junta general celebrada por la Asociación de los de esta provincia, se tomó el acuerdo de formular un recurso de queja contra esta Delegación de Hacienda, y con fecha 14 del actual, ha sido cursado por el presidente, al Centro general de Pasivos

de Madrid, por la comunicacion siguiente:
Excelentísimo señor: Cumpliendo el acuerdo tomado en Junta general celebrada por esta Asociación en 6 del actual, tengo la honra de dirigirme a V. E. como dignísimo presidente del Centro general que en esa corte representa y defiende los intereses de la clase de Pasivos de España, en suplica de que se digna hacer llegar al excelentísimo señor ministro de Hacienda, por el conducto que proceda y con la valiosa recomendación de V. E., el adjunto recurso de queja que esta Asociación produce, contra la Delegación de Hacienda de esta provincia, por incumplimiento al número 1.º del artículo 9.º de la vigente Ley de Presupuestos y Real orden de 27 de Enero último.

Estraño ha de parecer a V. E., que ya en los últimos meses del año económico, puedan formularse todavía quejas por incumplimiento de la Ley de Presupuestos que lo regula, y más estraño ha de hallarlo, cuando vea que los preceptos incumplidos, son precisamente los más sencillos y generales de dicha Ley, aclarados, para mayor abundamiento, con una Real orden posterior, concreta, categórica y terminante.

Pero por anómalo que parezca, así resulta en esta provincia, donde precisamente, la clase más digna de atención, por ser la más humilde de todos los pensionistas del Estado, los soldados retirados, que gastaron sus energías juveniles, como carne de cañón al servicio de la Patria, han sido privados en su haber de Enero, por negligencias ó ineptitudes de esta Administración, de unos miserables reales, en la ya exigua pensión que señalada tienen por el Estado, para sostener su ancianidad.

En los vigentes presupuestos, atendiendo sin duda a una exigencia de la justicia, y aun de la caridad cristiana, suprimido quedó el impuesto de utilidades, con que veían gravadas las pensiones inferiores a 500 pesetas anuales, y por sí de la redacción del artículo que así lo dispuso, pudiera surgir diferente interpretación respecto a la extensión de la medida, se dictó la real orden aclaratoria en 27 de Enero, que en términos claros y precisos confirma el precepto legal, desvaneciendo toda duda.

Terminante es pues, el mandato de la Ley y de la real orden mencionada, pero a pesar de ello, en la nómina de Enero, pagada por esta Administración, se gravó el haber de los soldados retirados, con el suprimido impuesto, que hasta la fecha no ha sido reintegrado á tan modestas clases, á pesar de las gestiones oficiales y oficiosas practicadas á este fin.

En vista de esto, no cumpliría esta Asociación de Pasivos que me honro en presidir, el más elemental de los deberes, si no saliera á la defensa del derecho conculcado á varios de sus miembros, que precisamente por ser los más modestos y desvalidos, han de merecer toda nuestra atención y preferencia, y con tal motivo esta Asociación, hace suya la demanda de esos sufridos despojos del Ejército, y acude en reclamación colectiva á la superioridad, en suplica de una medida que, restableciendo el imperio de la Ley, repare el perjuicio causado á esos veteranos, al descontarle en su haber de Enero, un impuesto no autorizado por ley alguna, y para cuya devolución exige esta Administración (única causante de tal ilegalidad), una serie de requisitos gravosos que no necesitaron las demás Delegaciones de Hacienda de España, según hemos podido comprobar en reciente consulta hecha á diferentes provincias de todas las regiones de la Península.

Cumplo, pues, el acuerdo de esta sociedad, interesando á V. E. su valioso apoyo, para que el adjunto recurso sea resuelto en justicia y con la brevedad que demanda la indigencia de las clases que lo motivan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Almería 14 de Septiembre de 1903. Presidente: RAFAEL G. CASERO.

Nacidos y muertos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto, fué el siguiente:
Nacimientos, 168, de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'33. Defunciones, 127, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidal, 2; sarampión, 1; coqueluche, 1; difteria y crup, 1; gripe, 2; tuberculosis, 19; enfermedades del sistema nervioso, 10; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 11; ídem digestivo, 48; septuaginta puerperales y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 6; senectud, 6; muertes violentas, 4; otras enfermedades, 17. Res ultando una mortalidad de 2'32 por 1.000 habitantes.

NOTAS MINERAS

Don José Díaz Martínez, ha autorizado á D. Enrique Pérez Entrena, para que recoja el título de propiedad del registro "Nuestra Señora de la Esperanza" número 30.749, de Gádor.
Don Manuel García Mateos, presentó ayer en el Gobierno, la carta de pago correspondiente al registro "Buenavista" número 30.023, de Almería.
El Gobernador ha admitido la propiedad del registro "San José Segundo" número 31.018, de Gergal.
El personal facultativo de minas, demarcado del 24 al 31 de Octubre próximo, las minas "El Fuencisla", número 30.963, de Turrillas y Tabernas y "Demasia á Juanito" número 31.912, de Pechina.
Por la Jefatura de minas se hace saber á D. Emilio Carroño Egga, que el sobrante del depósito que quedó del expediente "La Inesperada", de Gergal, fué reclamado en 18 de Septiembre de 1907, por D. Antonio Estremera Peinado, vecino de esta capital, autorizado en debida forma por el interesado.
La mencionada Jefatura de minas pone en conocimiento de D. Alonso Jodar Villar, vecino de Garrucha y

dueño del registro "Justicia Divina", de Bédar, y á D. Isabel Laherrina Fernández, vecina de Cuevas, que en el escrito presentado por esta última en oposición á dicho registro, el Gobernador ha convertido en decreto un informe de la expresada Jefatura de minas, disponiendo considerar extemporánea la petición, y si la reclamante llegara en algún tiempo á experimentar perjuicios por causa de los trabajos de la mina, puede ejercitar cualquiera de las acciones que las leyes autorizan en tales casos.

Linea Macandrews
Vapores construidos especialmente para el transporte de frutas para
Para Londres.



El "CISCAR", estará en puerto fijo ante el día 10 del corriente.
Para Hull y Newcastle con trasbordo á flete corrido para Christiania y demás puertos del Báltico.
El "GENO", (línea Wilson), está en puerto á la carga.

Para Hamburgo directo.
El vapor "CAMPEADOR", llegará el 19 de 20 del corriente.

Para Londres y Hamburgo.
El vapor "FRANZ HORN", llegará el 24 del actual.

Para informes: Mac. Andrews & Co.
Vapores fruteros
Para Londres.

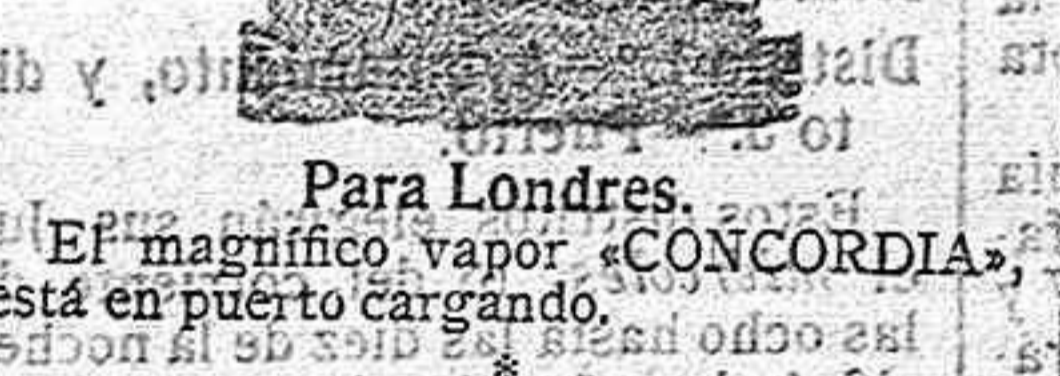


El rápido vapor "GARNET", se encuentra en puerto.
PARA GLÁSGOW.
El "MARNER", está en puerto.

Para Hamburgo.
El "LIPSOS", de la "Linea Alemana de Levante", estará en puerto el 18 del corriente.

Para Liverpool y Bristol.
El "MALM", llegará el 16 del actual.
Agente: Ricardo Jiménez en Lizaola.

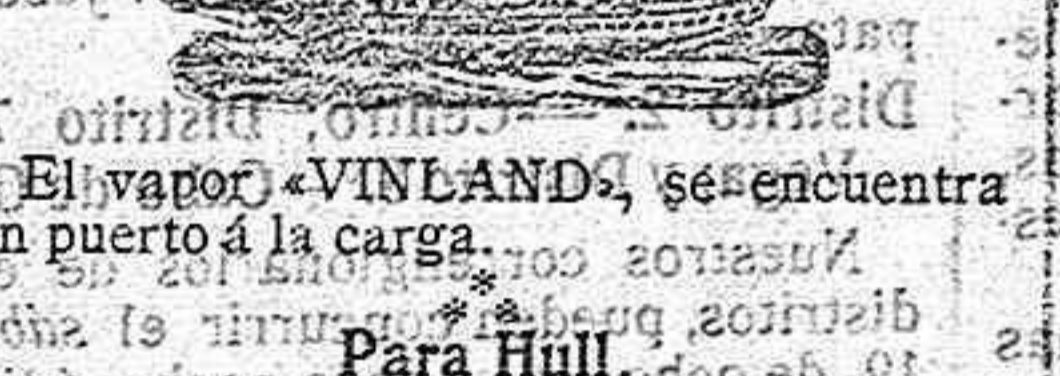
Vapores fruteros
Para Londres.



El magnífico vapor "CONCORDIA", está en puerto cargando.

Para Liverpool.
El rápido vapor "NETO", está en puerto á la carga.

Agente: José González Canet.
Vapores fruteros
Para Londres y Newcastle.

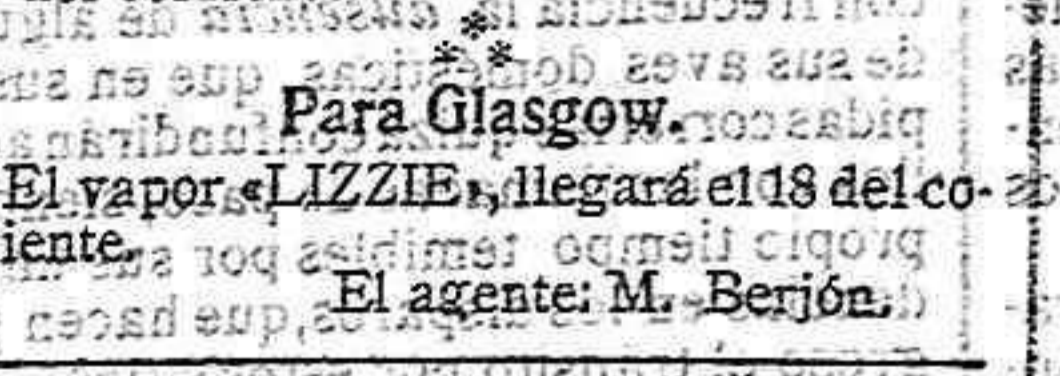


El vapor "VINLANDA", se encuentra en puerto á la carga.

Para Hull.
El acreditado vapor "HAUGESUND", se encuentra en puerto á la carga.

Informará: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5, Almería.

VAPORES FRUTEROS
Para Liverpool y Manchester.



El rápido vapor "LAUPAR", llegará el 17 del corriente.

Para Londres y Hamburgo.
El vapor "KONG FRODE", llegará el 18 del corriente.

Para Glasgow.
El vapor "LIZIE", llegará el 18 del corriente.
Agente: M. Berjón.

ESTAFETA OFICIAL
Gaceta.

La de anteayer publica las siguientes disposiciones de interés:
Presidencia del Consejo de ministros.—Ley autorizando á los ministros de la Guerra y de Marina, á que concedan el bronce necesario á fin de erigir en Jaén un monumento conmemorativo á las batallas de las Navas de Tolosa y Bailén.
Ministerio de Fomento.—Ley autorizando al Gobierno para que ejecute por cuenta del Estado las obras de canalización del río Manzanares.
Real orden autorizando al director general de Obras públicas para que anuncie un concurso para la presentación de proyectos y ejecución de las obras de canalización del río Manzanares.
Concurso para la presentación de proyectos á fin de ejecutar las obras de canalización del río Manzanares.
Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes habilitando el muelle construido por la Sociedad Unión Española de Explosivos en la Canal Honda, margen izquierdo del río Ordiz, término de

Huelva, para el embarque y desembarque de explosivos y materiales de construcción.

—Otra habilitando el camino que desde Coll de Marré conduce por Rocabrava y Coll de Ruixcola á la villa de Camprodon (Gerona) para la importación de carbones y maderas sin labrar.
—Otra habilitando el punto denominado Cala de Liansá (Gerona) para embarque y desembarque de frutos y efectos del país.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos aprobatorios de los contratos otorgados en Barcelona para el arriendo de locales con destino á la instalación de las oficinas y dependencias de las Secciones de Vigilancia de los distritos de Atrazanas y de la Audiencia de dicha capital.

Boletín.
Día 15.

Edicto de la Jefatura de minas sobre las pertenencias que han solicitado D. Francisco Clemente Baeza y don Miguel León Alcaraz, con los nombres "Nunca es tarde", "San Angel" y "San Antonio", en términos de Lucaina de las Torres, Alboloduy y Rágo.

—Circular de la Sección provincial de Pósitos.
—Extracto de los acuerdos adoptados por el Sindicato de Riegos, en sesión del día 6 de Julio actual.

—Distribución de fondos de la Diputación para el mes de Septiembre.
—Anuncio de la vacante de Jefe municipal de Instinción.

—Circular que el Administrador de Hacienda, dirige á varios Alcaldes de esta provincia.
—El Jefe de Instrucción de Purchena, cita á D. Pedro López Belmonte, D. José y D. Antonio Capel Domene y el de Almería, llama al marido de Josefa Andujar García.

—Edictos de los ayuntamientos de Bédar, Almería y Mojácar.
—Sección no oficial.

Cartera judicial.

He aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante el día de hoy:

SECCION PRIMERA.

Causa del Juzgado de Almería, contra Soledad Romero, sobre hurto. Abogado, Sr. Pérez López, procurador, Sr. Vizcaino.

SECCION SEGUNDA.

Item de id. contra Bernardo Manuel Sánchez Sánchez, sobre homicidio por imprudencia. Abogado, Sr. Padilla (D. N.); procurador, Sr. Roda.

Juzgado municipal.
Día 15.

Nacimientos.—Serafina López García, Eusebio Ruano Clemente, Manuel Tijera Callejón, María del Carmen Pérez López, Manuel Martínez Plaza, Juan Roca Gómez y María Jesús Massa López.
Defunciones.—Francisco Berrueto Rueda.
Casamientos.—Adolfo Cabeza González con Guadalupe Sánchez Rodríguez.

Movimiento de buques.
Día 15.

Entrados:
Vapor "Haugesund" de Cetta.
Idem "Cabo Peña" de Cartagena.
Idem "Algeria" de Palermo.
Bargantin goleta "Dos de Mayo", de Málaga.

Despachados:
Vapor "Cabo Peña", para Málaga.
Idem "Tintoré", para Orán.
Idem "Camdele", para Cardiff.
Idem "Mariner", para Glasgow.
Idem "Fuliston", para id.
Idem "Concordia", para Londres.
Bargantin goleta "Dos de Mayo", para Gandia.
Vapor "Algeria", para New York.

GUERRA A LOS FOSFOROS.

El "Encendedor Automático" sustituye en absoluto á los fosforos. No de ja de encenderse aunque haga viento y éste no lo apaga como á aquellos.

Es mucho más económico, no es inflamable ni ofrece peligro. Vale cada aparato, ptas. 0'90.

NOTA.—También se venden Ellas, Mechas y Alcohol para los mismos.
De venta: "El Oriente", Almedina, 15, Juan Lucas.

José Maria Llandet.

BARCELONA.
Fabrica de Trenzas de yete.

Representante:
Francisco Cruz Ferrer.

GANGA.

Se vende la caseta de madera que hay en la Plaza del Mercado, frente al Establecimiento de D. Baltasar Diaz. Para más detalles, Juan Lucas, Almedina, 15.

NOTA.—La caseta tiene los techos de madera y forrados de chapazinc.

DR. M. MARIN.

Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 5 á 6 tarde.
Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena.
Gratuía: martes, jueves y sábados, de 1 á 5 tarde.

Gabinete Dental.

TORIBIO ALVAREZ.
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, principal 8.

Aviso á los carreteros.

Se admiten carros para cargar mineral cerca de la Estación de Gergal; pudiendo darse de 3 á 4 viajes al día. Dirigirse á D. Francisco Jiménez, Alcabillas (Gergal).

OPOSICIONES al Banco de España

Clases organizadas con arreglo al último programa de ingreso, desempeñadas por Oficiales de dicho Banco.

Preparación completa para el Comercio.—Dirigirse Academia de Idiomas y Escuela de Comercio. 57. Real, 57.

Agencia de reclamaciones

á los ferrocarriles.—Se gestionan toda clase de asuntos. Actas de reconocimientos por averías ó falta de mercancía. Talones de mercancías dejadas de cuenta por retraso, averías, faltas, etc. con endoso ó autorización del consignatario. Revisión de talones ó recibos de portes, siendo gratis caso de no encontrar exceso en los mismos. Consulta de todos cuantos asuntos se relacionan con los ferrocarriles no cobrada nada por ellos, cuando no haya lugar á reclamación. Mucha actividad y rápida comisión.—Francisco Martín.—Granada, 80.—Almería.

LA ESTRELLA.

Sociedad anónima de Seguros. Madrid. Vida, incendio y marítimas.

Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canales, 2, Almería.

Azufre.

de la Compañía Franco Española. FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO.

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA.

DR. BLANES.

Médico Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5.

Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

NOTICIAS.

Emigrantes. En el trasatlántico "Valbanera" han embarcado en nuestro puerto con destino á Montevideo y Buenos Aires, 48 emigrantes de esta provincia.

Atropello. En Garrucha ocurrió anteayer un desgraciado suceso. Un caballo del carruaje que guiaba José Simón Núñez, se desbocó, atropellando á la anciana María Vizcaino Belmonte, que falleció á las pocas horas de resultar herida.

El Juzgado entiende en el asunto. A presentarse. Deben presentarse en las oficinas del Batallón de segunda Reserva, de esta capital para recoger documentos de su interés, los individuos siguientes: Juan Cortés Robles, Pascual Benavides Garrido, Manuel Bonachera Ramirez, Antonio Martínez Andrés, Juan López Capel, Juan Hernández Segura, Francisco Gázquez Carmona, Antonio Fernández, Francisco Delgado Calvaibo, Pedro Cortés Sánchez, Francisco Méndez Ruiz, Antonio Osorio Márquez, Francisco Pérez Membrillo, Cristóbal López Forte, Bartolomé Rueda Berrueto, Francisco Tendero Cañete, José Maro Díaz, Enrique García Montesiño, Ricardo Delgado García, Juan Mañas Sánchez y Manuel Cardilla Aranda.

Sesión. El día 19 del corriente mes, celebrará sesión el Centro provincial de individuos procedentes del Ejército y Armada, que mo pudo reunirse, hace dos días por falta de número.

Casa de Socorro. Servicio para hoy. Guardia.—Médico, D. Eduardo Pérez Cano; practicante, D. Manuel Gil Retén.—Médico, D. Antonio Fernández Palacios; practicante, D. Amador Diaz.

Obras de arte. A ruego de muchas personas que no han visto los hermosos cuadros de nuestro paisano D. José Diaz Molina, han vuelto á exhibirse durante dos ó tres días en los escaparates del establecimiento que el Sr. Martínez tiene en la calle de Navarro Rodrigo.

Disparos y lesiones. En la barriada de los Molinos de Viento de esta capital, trabaron cuestión Pedro Gómez Gallego (a) Parranda y Rosendo Hernández García.

De las palabras pasaron ambos á los hechos contudentes resultando herido el último de los citados sujetos, á consecuencia de un disparo que el otro produjera.

El agresor Pedro Gómez, fué detenido por la benemérita y puesto á disposición del Jefe del partido.

Accidente de trabajo. Se ha dado cuenta al Gobernador del accidente del trabajo ocurrido al obrero Pedro García Arneros.

Fallecimiento. Víctima de penosa dolencia, ha dejado de existir en esta capital, el honrado y competente tipógrafo, D. Francisco Berrueto Rueda, que por sus bondadosas condiciones de carácter, se habia captado generales simpatías.

El sepelio se verificó ayer tarde, resultando una manifestación de duelo. A la familia del finado y especialmente á su señor hermano D. Emilio, nuestro compañero en la prensa, enviamos el testimonio de nuestro pesar por pérdida tan sensible.

Cuántos jóvenes han encontrado regularidad en sus periodos y ausencia de dolor con sólo tres frascos de Hemoglobina asimilable Stengre, Venta (Armas) Stengre, Cartagena.

SALVADOR MARESCA FITZROY SQUARE, 31, LONDON.

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de hechas las ventas. Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 33, Almería.

ORTA, CRIADO, NAVARRO Y C. Mincing Lane House, 59, Eastcheap. LONDRES, E. C.

Comisionistas de frutas. Agencias en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania. Economía en los gastos. Liquidación inmediata á las cuentas de venta. Anticipos sobre barriles. Para más informes: dirigirse á Orta, Criado, Navarro y Comp., Calle de Granada, núm. 41, Almería.

SALVADOR YEBRA 69, Upper Huskisson Street, LIVERPOOL.

Comisionista en frutas en todos los mercados extranjeros. Esta casa facilita barriles á los cosecheros y les paga portes, también hace anticipos sobre conocimiento. Envía cheque inmediatamente después de la venta. Cuentas muy económicas. Para más informes: Santo Domingo, 1, Almería; ó en Terque.

Emiliano Abad Capella COMISIONISTA DE FRUTAS CASAS CENTRALES: Almería, Londres y New York.

Agencias en todos los demás mercados. Barriles de pino en corte de la acreditada madera de Oporto en existencias y en breve recibirá un cargamento de barriles en corte de madera de aliso.

DUELAS DE ROBLE.—ARCOS CATALANES Y VIZCAINOS. SERRINES DE CORCHO clases superiores. Varas de Adelfa.—Puntas para barriles.—Barriles contruidos de roble, pino y aliso.—Calle de Talía, 19, Almería, (á espaldas del Teatro Apolo).

JUAN GONZALEZ RAMIREZ Comisionista en frutas.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque. ARCOS CATALANES Y VIZCAINOS MADERAS DE PINO Y ROBLE.

SERRINES de corcho de Larios Hermanos. Barriles de pino y roble con serrin de igual clase. Paseo del Principe, 27.—Almería.

Reclamado. La benemérita del puesto de Tabernas, ha detenido á Juan Montoya Ramos, reclamado por el Jefe municipal de aquella localidad á cuya disposición ha quedado.

Las famosísimas narraciones extraordinarias de Edgar Poe, conocidas y entusiastamente celebradas en todo el mundo, y no tanto en España como merecen, han sido publicadas con profusa y esmeradísima ilustración en la popular colección "La Novela de Ahora".

Son cuentos maravillosos en los que brillan con suprema refuljencia el gènio trágico en cierto modo diabólico del autor que con más arte, sabe evocar terroríficas inspiraciones desperdiciadas al lector emociones indelebiles, 30 céntimos número.—Más 1'25 pesetas.—Año 15 pesetas. Administración calle de Valencia, número 28, Madrid.

En Arrendatario de consumo de esta capital, ha preguntado al Ayuntamiento si tiene atribuciones para cobrar á D. Francisco Gutiérrez, el hierro que ha introducido en Almería con destino al Alquízar.

A tasar. El Delegado de Hacienda de esta provincia, ha solicitado del Alcalde de Almería, que designe un perito, para que en unión del de la Hacienda, mensuren y tasen las parcelas de terrenos procedentes de la Comisaría Regia y que han sido facilitadas por D. José María Valaguer y D. Angel Pastor.

Los Alcaldes. El Gobernador dirigió ayer una circular á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, exigiéndoles el envío de un estado numérico de los penados que en primero del mes de Octubre, están sufriendo en los respectivos términos municipales, condena de confinamiento y destierro y otro estado de los condenados destinados á trabajos u obras públicas.

Almerienses fallecidos. El ministro de Estado ha recibido una comunicación del consul de Sidi-Bel-Abbes, participándole el fallecimiento de los siguientes súbditos españoles: José Albacete Hernández, de 42 años, casado, natural de Almería. Marcos Rodríguez Serrano, natural de Cuevas. Luisa García Hernández, de 76 años, viuda, natural de Turge. Antonio Flores González, de 38 años, casado, natural de Baza. Ginés Sánchez Benitez, de 24 id. id., natural de Nijar. Francisca Espinosa Yelamos, de 43 id. id., natural de Serón. Caseta.

Por D. José Revueltas Fernández se ha solicitado del Gobernador la autorización oportuna, para instalar una caseta de madera, en el Andén de Costa, durante la presente campaña avara.

Pastoreo abusivo. La benemérita del puesto de Cuevas ha denunciado al pastor Diego Carmona Collado, por apacentar numerosas cabezas de ganado sin la autorización correspondiente, en una propiedad de su vecino Diego Rodríguez Valero.

En alzada. El vecino de Dalías, D. Francisco Reyes Robles, ha interpuesto recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernación, contra la providencia del gobernador civil, que lo declaró inhabilitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de aquel pueblo.

Jubilados y pensionistas. Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos, la relación de las cantidades que por el tercer trimestre del presente año han de percibir los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, cuyo importe líquido asciende á 12.053'95 pesetas.

Quemadura. En un establecimiento de alfarras de la Rambla del Obispo Oberrá se frió ayer una quemadura, D. Rafael Aparicio Calatrava.

Aspirina granulada Bayer. Cura resfriados, influenza, reumatismo, jaquecas nerviosas.

Queja del vecindario. En la lengua del agua del Malecón, frente á la casa número 12, hay un hermoso perro muerto desde hace tres días, causando gran perjuicio al vecindario y especialmente á los bañistas, los cuales ruegan por nuestro conducto á la autoridad de la jurisdicción que dicho sitio correspondiente, ordene su sepultura al referido cadáver.

Información. En el expediente instruido con motivo del recurso de alzada que interpuso D. Julio Redondo Medina, contra la providencia del Gobernador civil, que lo declaró incapaz para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Berja, el ministro de la Gobernación ha concedido un plazo de 20 días de información pública.

De Ornato. Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, para informar varios asuntos.

Nombramiento. Para la reanudación del arbitrio de bre patentes, el Alcalde ha nombrado Agente ejecutivo á D. José Moreno Serrano.

Caída. En la Casa de Socorro municipal, fué ayer curado el niño de siete años Francisco García Salvador, de una herida contusa en la frente, que se produjo á consecuencia de una caída.

Carta-Victoria. La Dirección general de Correos, por acuerdo del 31 del pasado, ha autorizado la circulación por Correos del servicio del interior, de la Carta-Victoria, que con otras autorizaciones ateriormente, consiste en un pliego de papel, doblado en forma de sobre, con una parte blanca para la escritura, otra para la dirección y otra para el sello, la marca de un timbre de 15 céntimos, el resto de la carta se destina al anuncio; su precio es de 10 céntimos.

De Prisiones. La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el recluso en la celda de Berja, Pedro García González sea conducido á Cádiz á disposición de aquel Juzgado de instrucción.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castil

VAPOR PARA ORAN



El magnifico vapor español TINTO...

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día...

Vacuna Suiza

Se recibe remesa cada diez días y se expende a una peseta el tubo...

Dr. Villar

Consulta especial de enfermedades de los ojos...

Correos y Telégrafos

Quedó abierta desde primero de Abril la Academia para preparación de ingreso...

PEDRO DOMECA

JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730

Se alquilan habitaciones

para la temporada. Conde Ofalia, 2.

Muy bueno, muy barato.

En la fábrica de jabones de don Luis Lucas se expenden éstos con un 30 por 100 más barato...

Precios corrientes.

Pinta azul, 1.ª, 28 ptas. los 11'50 kilos. Dorado, 1.ª, 8'25 id. los 11'12 id.

EL COGNAC

GONZALEZ BYASS, de Jerez y sus vinos

DESUS BODEGAS EN SANLUCAR

Se venden en todos los buenos establecimientos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

La salud de Salmerón. Su próximo viaje a Almería.

Madrid 15. Telegramas recibidos de Pau dan cuenta del rápido mejoramiento que sigue experimentando el ilustre republico D. Nicolás Salmerón.

Política

Bustillo, sacramentado

Madrid 15. El ex ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, se ha agravado considerablemente en la enfermedad que viene padeciendo.

Consejo de ministros

Madrid 15. Anunciase que el día 23 del corriente se verificará un Consejo de ministros que revestirá excepcional importancia.

Posesión

Madrid 15. El ministro de Marina, general Ferrándiz, ha dado hoy posesión al vicealmirante, Sr. Cervera, del cargo de jefe de jurisdicción, que lleva aneja la presidencia de la Junta Superior de la Armada.

Apertura de los tribunales.

Madrid 15. A la hora señalada de antemano y con la solemnidad acostumbrada, se ha verificado la apertura de los Tribunales, bajo la presidencia del Sr. Martínez del Campo.

El Consejo de Estado

Madrid 15. Hoy han sido reanudados los trabajos del Consejo de Estado, constituyéndose en sesión permanente.

Real orden

Madrid 15. La "Gaceta" de hoy publica una real orden dirigida al Ayuntamiento, para que proceda inmediatamente a tomar medidas conducentes al cumplimiento de la ley de saneamiento del subsuelo de Madrid.

Lo que hará Maura.

Madrid 15. El Presidente del Consejo de ministros ha manifestado hoy en San Sebastián, que en las primeras sesiones que se celebren en las Cortes, se propone renovar todos los cargos de la Mesa del Congreso.

Más de Caella

Madrid 15. Comunican de Barcelona que la policía de aquella capital hace activos trabajos, por descubrir el paradero del sujeto que actuó de apunador al representarse en Caella la obra "El artículo 15", y que fue procesado, por el juzgado que entiende en el asunto.

Despedida

Madrid 15. Telegrafían de Barcelona que hoy ha salido de aquella capital, con dirección a San Sebastián, el Gobernador de nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Toma de posesión

Madrid 15. Ha vuelto a posesionarse de su cargo, el Presidente de la Audiencia de Barcelona, el cual ha ejercido interinamente de Gobernador civil, durante las ausencias del señor Ossorio y Gallardo.

Tres heridos en Bilbao

Madrid 15. Un despacho recibido de Bilbao comunica, que un tranvía fué atropellado por un automóvil, resultando heridas tres personas que ocupaban este último vehículo.

La huelga de Bilbao

Madrid 15. Los últimos telegramas de la capital de Vizcaya, manifiestan que se han reunido las sociedades de carreteros y cargadores.

Colisión

Madrid 15. Informan de Valencia que en el muelle del Grao ha ocurrido una colisión entre contrabandistas y carabineros, resultando muerto el patrón de un barco y herido un carabinero.

Probando unas pistolas

Madrid 15. En el Canal se reunieron esta tarde los Sres. Martos y Lamorena para examinar unas pistolas.

MIGUEL MARIN

Comisionista para la venta de toda clase de frutas y especialmente barrica central: Principe Alfonso, 73, Almería.

Sucursales: New York, 235 & 238 West Street; Londres, 4, Monumen Street, E

Agencias en todos los demás mercados.

Serrines de cercho clases superior

Melich vuelve a negar.

Madrid 15. Al conocer Juan Melich el dictamen de los médicos forenses que le han reconocido, pidió hablar con el juez para prestar nuevas declaraciones.

Atestado a los tribunales

Madrid 15. Informan de Barcelona que en breve pasará a los tribunales ordinarios, el atestado correspondiente al proceso incoado con motivo de la bomba que estalló no hace mucho tiempo a bordo del "Golondrina".

El cólera en Rusia

Madrid 15. Despachos recibidos de San Petersburgo dan cuenta de ocurrido en Rusia setecientos sesenta y cinco casos de cólera, seguidos la parte de defunción.

En Méjico

Madrid 15. Los desórdenes ocurridos e jico resisten tal gravedad, que considera inminente la revolución Roosevelt y los dirigidos.

Festejos en Lisboa

Madrid 15. Telegrafían de Lisboa que todas las ciudades del Reino preparan grandes festejos para celebrar el centenario de la Independencia.

ALMODOBA

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 14 de Septiembre de 1908

PAGARON (28'05 cheque)

Slavador Romero y Hermanos

BANQUEROS Paseo del Principe, número 10

Aguas de Paterna

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente el aneurisma, mal de estómago y cistitis.

Imprenta de EL RADICAL.

lancia del príncipe. ¡Vale cien ducados! La piedra es magnífica. Preguntó a cualquier armenio...

ferencien los perros. Los hay de presa, galgos, dogos... Pero los nobles no...

—O de hacerse matar... ¡Me lo aseguro! —¡No me extrañaría! Yo, en su caso, haría lo mismo...

—Y qué? ¿No lloro yo también? —Un hombre tan bravo, tan buen soldado...

creo que Podbipenta podría luchar con ventaja, porque es fuerte, y quizá también Cuscel, si tuviera mejor vista...

CUADROS AL ÓLEO

o comprad sin ver antes el gran barato de la calle de Navarro Rodrigo, 6. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Compañía Uvera. -- Exportación de 1908.

N.º	Vapores.	NACIONALIDAD	Destinos.	Barriles.	Medios.	CONSIGNATARIOS
21	Minna Schultdt	Alemania	Liverpool	6339		R. Giménez en L.º
25	Tyria	Inglés	Liverpool	6260		J. González Canet
28	Leonora	Español	Liverpool	3690	46	Juan R. Burgos
29	Gyda	Noruego	Hull	5007		Alfredo Rodríguez
			Newcastle	1021		
80	Prosper	Noruego	Glasgow	4644	97	El mismo
2	Diamond	Inglés	Liverpool	8427	15	R. Giménez en L.º
5	Emerald	Inglés	Bristol	3932	68	El mismo
			Cardiff	1712		
7	Albis	Noruego	Liverpool	6914	74	Alfredo Rodríguez
8	Ren	Noruego	Glasgow	1809		El mismo
10	Maiorese	Inglés	Liverpool	6376	69	J. González Canet
12	Ronda	Inglés	Hull	2946	22	Mac Andrews C.º
13	Tambre	Español	Liverpool	6326	31	R. Giménez en L.º
17	Delamere	Inglés	Liverpool	3864	46	J. González Canet
			Manchester	1848		
23	Rita	Español	Liverpool	2791	55	Juan R. Burgos
23	Ruby	Inglés	Londres	4542	61	R. Giménez en L.º
26	Francesca	Austriaco	Buenos Aires	25		Manuel Berjon
29	San Fulgencio	Español	Londres	1466		El mismo
29	Paulina	Español	Liverpool	2214	18	Juan R. Burgos
31	Pontiac	Inglés	Liverpool	2422		J. González Canet
	Marta Washington	Austriaco	New York	3422	15	Manuel Berjon
			Habana	223		
1	Burriana	Inglés	Liverpool	983		R. Giménez en L.º
			Glasgow	717		
8	Herold	Alemania	Manchester	470		J. González Canet
5	Vinitreda	Español	Liverpool	7000		Juan R. Burgos
6	Madonna	Francés	New York	7120		Alfredo Rodríguez
6	Eugenia	Austriaco	New York	6274	30	Manuel Berjon
7	Pizarro	Español	Londres	5203	60	Mac Andrews C.º
			Hamburgo	863		
9	Thirlmere	Inglés	Liverpool	6853		J. González Canet
			Manchester	229		
9	Ren	Noruego	Hull	4767	20	Alfredo Rodríguez
			Newcastle	1921		
11	Emerald	Inglés	Glasgow	3707		R. Giménez en L.º
12	Ino	Noruego	Glasgow	1872		J. González Canet
12	Tordera	Español	Liverpool	10173		R. Giménez en L.º
12	Algerie	Belga	Londres	6560		El mismo
12	Grossherzog	Alemania	Londres	8799		Manuel Berjon
			Hull	1284		
13	Argentina	Austriaco	New York	11879	240	El mismo
13	Progress	Alemania	Bristol	3296		Alfredo Rodríguez
			Cardiff	2460		
14	Alvarado	Español	Hamburgo	3694		Mac Andrews C.º
15	Gyda	Noruego	Liverpool	8378		Alfredo Rodríguez
TOTAL...				191.822	977	

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 a 10.
Id. id. id. para los correos de la provincia. (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 a 15.
IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. Para Tánger y Canarias, 8'30 a 10 (Balears, 8'30 a 10 y 13 a 15.
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10 y 13 a 15.
Idem de paquetes postales, 13 a 15.
Reclamaciones y consultas, 13 a 15.
Apartados (oficial y particular), 8'30 a 11 y 16 a 17.
Lista (Poste restante), 9 a 11.

CORREOS

Llegada:

Del correo general, 15'45.
" id. de Poniente, 7'51.
" id. de Levante, 6'24.
" id. de Nijar, 7'54.
" Peatón de Almería a Enix, 8.
" id. de id. a Pechina y Viator, 8.
" Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida:

Del correo general, 11'10.
" id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias Adra y Berja), 10.
" id. de id. (2.ª id.), 17.
" id. de Levante, 17.
" id. de Nijar, 13'30.
" Peatón de Almería a Enix, 11'10.
" id. de id. a Pechina y Viator, 9'30.
" Vapor para Orán, todos los martes.
Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina.
NOTAS.—Los Carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición.
Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las ocho y a las 15 en todo tiempo.
El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Educación en Inglaterra.

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura a máquina, etcétera.

DIRIJANSE AL PRINCIPAL: **Mr. Gerety,** 69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre 1908. AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS.

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota, Sitisias úrica, en las artritis por contusión; Oteititis y Periostritis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito en las Parálisis de causa Central y periférica; Sifilis Constitucional etcétera etcétera.
El Establecimiento cuenta con el departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.
Médico director, habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico Hidrológica Española, Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Hay Fonda en el Balneario.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA
de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida •••• Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 a 6 tarde.	De 3 a 7 tarde	De 8 a 12 m. y 3 a 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Resumen de la exportación por mercados.

Mercados.	Barriles.	Medios.
Liverpool	89.110	354
Hull	14.004	62
Newcastle	2.942	
Glasgow	12.749	97
Bristol	7.228	68
Cardiff	4.172	
Manchester	2.547	
Londres	26.570	50
Buenos Aires	61	61
New York	27.695	283
Habana	223	20
Hamburgo	4.557	
TOTAL...	191.822	977

Andrés Vizcaíno
Dentista
Consulta permanente, excepto los domingos.
Boulevard del Príncipe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

Nefrina Salvador
Remedio eficaz para combatir con éxito seguro las neiritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de Crisóbal Romero Rivas.
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Destructor de las infestaciones e imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bezarras.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Primeras materias para abonos

Carrillo y Compañía

Abonos completos para toda clase de cultivos.

Sulfato amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Sulfato de hierro, Kainita, Superfosfato de todas graduaciones.

Depósitos:
En Almería, Murcia, 2.
En Málaga, Cuarteles, 23.
En Morriá, Playa.
En Atarfe, Estación.

Dirección: en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13.

Volodiovski, —contando con que Kmelniski acepte el reto.
—¡Nos bromeamos, dijo el príncipe, —y la ruina nos amenaza! En fin, señores, id a Zamost. Tengo noticia de que tan pronto como Casimiro sea proclamado, Kmelniski levantará el asedio y se retirará a Ucrania. Sincero ó no, acatará al nuevo Rey, porque además sus tropas han sido derrotadas en Zamost. Partid, por consiguiente, y participad a Schetucki el estado de las cosas para que inmediatamente busque a la princesa. Que coja de mis escuadrones cuanta gente le parezca necesaria para el mejor éxito de la expedición. Le mandaré instrucciones por nuestro conducto y una carta.... Su felicidad me preocupa.
—Vuestra Alteza es un padre para nosotros, —dijo Volodiovski, —y nosotros seremos fieles servidores de Vuestra Alteza mientras viva.

—Tu espada ha podido matarle? Sí... ¡Deja que te abrace otra vez! ¡No sabes? ¡Cuando te conocí me pareciste un estúpido! ¡Oh! ¡Y este estúpido se ha portado así con Bogún? ¡Con Bogún! ¡Sí! ¡Sí! ¡Está muerto, bien muerto, amén!
Y Zagloba volvió a abrazar a su amigo vertiendo lágrimas de enternecimiento.
Luego dijo de pronto:
—Pero el caso es que no le hemos visto morir... No sé por qué creo que Bogún es el diablo y tiene siete vidas... ¡Tendría que ver que resucitar! ¡Oh! No... Mañana corro a Lipki a ordenar que se hagan los funerales más suntuosos... en el caso de que ya haya muerto.
—Y ¿por qué ir? No podrías enterrar a un herido...
¡Es verdad... Ahora lo que corre prisa es ver a Schetucki, ayudarle, consolarle... si no, es capaz de morir del sufrimiento,

—No sé, respondió el príncipe, —si a mi servicio tendrías que sufrir el rigor del hambre, pues la destrucción de mis propiedades es muy probable. Pero por ahora están intactas, y todo lo que es mío es nuestro.
Nuestra vida pertenece a Vuestra Alteza, —exclamó Volodiovski.
—Y la mía más, murmuró Zagloba.
—Por ahora no os la pido, —dijo benévolo el príncipe. —Tengo la esperanza, en el caso de que yo lo pierda todo, de que la República se acordará de mis hijos.
Las palabras del príncipe fueron una profecía. La República, algunos años después, dió a su único hijo, lo mejor que podía darle; una Corona. Pero antes de que esto sucediese la inmensa fortuna de Visnevscó fué efectivamente destruída.
—¿A ver el anillo? —dijo Zagloba saliendo con Volodiovski de la es-